



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 1 de 8

PARA: **JULIAN CAMILO SOTO PARRA**  
**Subdirección de Disposición Final**

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2018

Respetado doctor Soto:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias con corte a 31 de diciembre de 2018.

### **1. Insumos y Metodología:**

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2018 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2018 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias presentados.
- Plan de Mejoramiento.
- Controles a los Riesgos identificados.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. Para el desarrollo de la presente auditoría se formó, acompañó y designó a la Auditor José Ignacio Pinzón Barreto, quien a continuación me presenta los siguientes resultados:

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

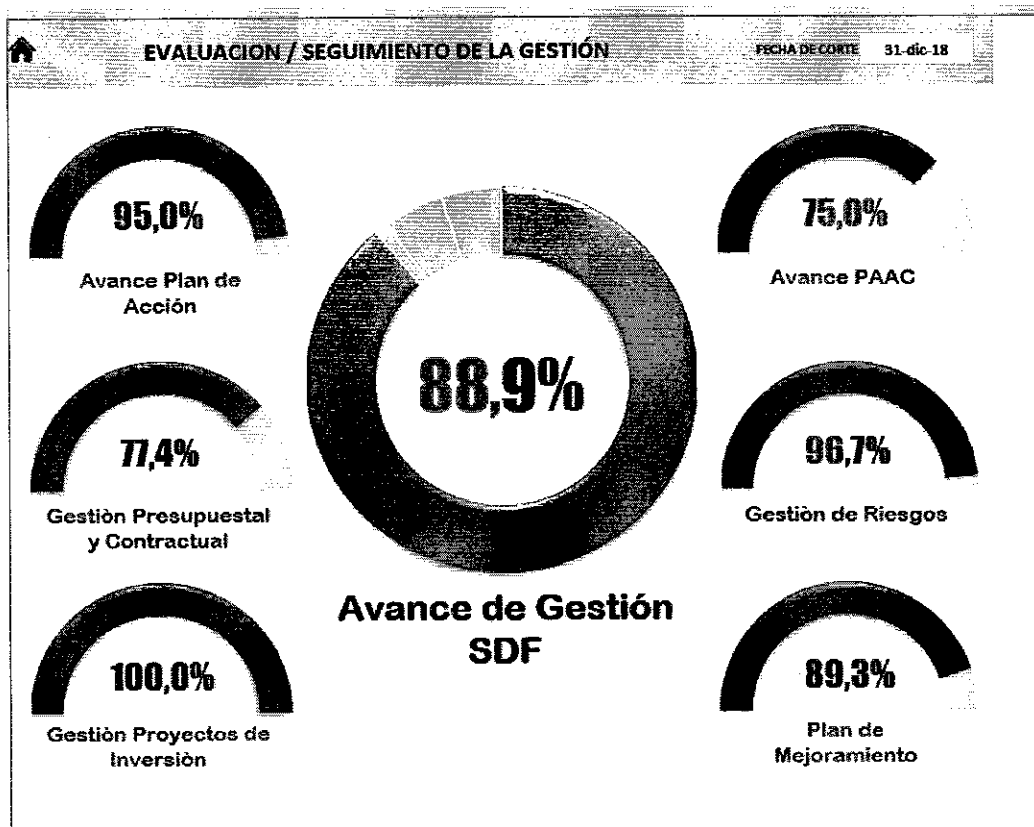
No.: 20191100019443

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 2 de 8

**2. Resultados:**

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 88,9%.



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

**2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2018:**

Para Plan de Acción del Proceso de Subdirección de Disposición Final - SDF, se contemplaron tres actividades (Resultado Final Esperado) para un solo Hito formulado (Gestión Integral para la operación del R.S.D.J), dentro del cual se realizó el análisis. Para la primera actividad (Mejoramiento de la infraestructura del Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ), una vez verificada la información aportada por Subdirección de disposición Final, se observa que el resultado reportado, se refleja o sustenta en:



CO18/7252



CO18/7253





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 3 de 8

- que la actividad como tal no se llevó a cabo, no se ejecutó debido a que el Laudo Arbitral, que quedó en firme el 11/10/2018, ordenó que el operador del RSDJ deberá presentar los diseños de optimización y ejecutar las obras correspondientes del Sistema de Tratamiento de Lixiviados - STL.
- Para el tema del Poste 53, de igual manera, que el operador presente una propuesta técnica de las obras a realizar, garantizando la menor afectación en la operación del RSDJ, de acuerdo a lo ordenado por el Laudo Arbitral.
- EL Proyecto para la Eliminación de Residuos Mixtos, la meta consiste en suscribir el contrato que se dio en junio de 2018 y va hasta junio de 2019. se cumplió.
- El Documento Estudio para la optimización de la FASE III ya se terminó, los documentos ya están radicados, falta la realización de los últimos dos pagos. De lo anterior se puede inferir que si bien, la actividad de ejecutar las obras por el operador del RSDJ y ordenadas por el Laudo Arbitral, no se es claro el porcentaje de avance reportado por la Subdirección de Disposición Final (98%); es decir, qué actividades se tuvieron en cuenta a desarrollar y ejecutar y así cumplir con lo programado?

No obstante lo anterior, no existe un mecanismo que facilite verificar los avances reportados anteriormente frente a la meta del 100%, máxime cuando el contrato de eliminación de residuos mixtos estaría en una ejecución del 50% (de junio a diciembre de 2018); existen unos estudios los cuales están en revisión (faltan dos pagos), y a pesar del Laudo, no se han iniciado las acciones de optimización, entre otros. Se informa el 98% de avance, del cual esta Oficina no cuenta con instrumentos técnicos que nos faciliten realizar una reevaluación. No es claro el mejoramiento programado para el 2018 ni de las acciones ejecutadas.

Para la segunda actividad (Inversión social en el área de influencia al Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ), la ejecución de esta actividad tiene que ver con la suscripción y/o adición y ejecución de los convenios que se relacionan en el seguimiento a diciembre de 2018. El porcentaje de avance se ve reflejado en la ejecución presupuestal de los convenios suscritos y/o adicionados. Los recursos totales asignados para la vigencia 2018: \$897,269,000 y los recursos ejecutados para la misma vigencia: \$871,536,556 (97.13% de ejecución). Es importante que se sume y se especifique en próximos seguimientos los productos de la inversión social previstos versus ejecutados.

Para la tercera y última actividad, (Seguimiento a la operación del Relleno Sanitario Doña Juana), relacionada con la gestión de supervisión y control (S y C) que se realiza a los contratos de concesión e Interventoría que se desarrollan al interior del RSDJ y de la gestión integral de la SDF. Con relación a los informes de S y C, están presentados y revisados hasta el mes de noviembre de 2018. Es importante que producto de los seguimientos de operación se documenten las principales acciones correctivas o de mejora asociadas con la operación. Consideramos que esta acción no debe medirse en virtud de la presentación de informes de interventoría o supervisión, sino de acciones que durante un lapso se desarrollaron, coordinaron o implementaron para mantener la operación.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



*AK*  
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 4 de 8

La técnica de cálculo utilizada para proporcionar los resultados reportados se basa en el indicador y fórmula del resultado final esperado, formulado para el Hito del Plan de Acción; sin embargo, para la primera y segunda actividad, no se tiene la claridad en la formulación del indicador.

Para concluir los resultados del reporte anterior, del Plan de Acción del Proceso, se presentó información documentada para las actividades.

De lo anterior y una vez verificada la evidencia reportada por la SDF, se ha concluido que, como resultado de avance para su Plan de Acción, fue del 95. % para la vigencia de 2018.

### 2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

Para la vigencia de 2018, la Subdirección de Disposición Final - SDF celebró la cantidad de 52 contratos por valor de \$17.532,2 millones, de los cuales se giraron a 31 de diciembre de 2018, la suma de \$11.370,9 millones, constituyéndose un saldo final de Reservas presupuestales por valor de \$6.161,3 millones que, frente a lo reportado en el seguimiento anterior (junio de 2018), en el que los compromisos de vigencia 2017 que quedaron pendientes de pago para el 2018, llegaron a la suma de \$6.430,8 millones, se presentan unos giros acumulados por valor de \$4.789,9 millones, constituyendo un saldo de reservas por valor de \$1.640,5 millones; es decir, 25% por gestionar pago.

Respecto a los pasivos Exigibles, la SDF y de acuerdo a la información reportada por la Subdirección Administrativa y Financiera en relación con los Pasivos Exigibles para el área de Disposición Final, se observa: estados de pago total de 19 compromisos por valor de \$9.624 millones, de los cuales se giraron \$5.546,9 millones quedando pendiente de pago \$4.076,8 millones, referente a los siguientes contratos: 373, 375, 353, 130, 130, 130, 325, 344, 344, 344, 344, 93, 97, 212, 130, 344, 112, 1002011, 7. De lo anterior y una vez verificada la evidencia reportada por la SDF, se ha concluido que, como resultado de avance para su gestión contractual y presupuestal, fue del 77,4.% para la vigencia de 2018.

### 2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

Las metas con cargo a la SDF están asociadas al Proyecto 1109:

- *“Disponer 100 % De Los Residuos Que Ingresan Al RSDJ”*, para lo cual Los operadores están cumpliendo con las obligaciones de disponer el 100% de los residuos que ingresan al RSDJ. El acumulado 2016-2018, se han dispuesto en el relleno sanitario Doña Juana, un total de 2.320.071,92 toneladas; evidenciando un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.
- *“Mantener el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ”*, que para la vigencia 2018 y de acuerdo a lo verificado en el seguimiento a la meta, se observa que en el reporte del SEGPLAN, se presenta un avance del 100% en cuanto avance físico y de igual ma



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 5 de 8

nera en el presupuestal, en el que se programaron \$8,955 Millones y se reportan totalmente ejecutados. Lo anterior y de acuerdo a informe de la Oficina Asesora de Planeación, se ve reflejado en 4 actividades:

1. Reforzamiento Estructural PTL: Reforzamiento de los Biorreactores de la Planta de Tratamiento de Lixiviados - PTL (etapa 1), en la que su estado actual es obra finalizada y en servicio.
2. Estabilización del talud aledaño al poste 53 (de electricidad) ubicado en la vía principal del RSDJ; en ejecución con un avance del 45% de las actividades programadas.
3. Construcción Dique VI – Fase 2: Construcción de dos pantallas ancladas (N°2 y N°3) adicionales a las construidas en la fase 1 que fueron las N°1 y N°4, para sostener los residuos que se depositan en Zona VII fase 2. La construcción terminó el día 22 de noviembre de 2017 lo que permite mitigar el riesgo de deslizamiento y mantener las condiciones naturales de la quebrada Aguas Claras que se encuentra en el pie del dique en mención; Obra finalizada y en servicio.
4. ESTUDIOS REALIZADOS – Optimización del RSDJ "Contrato de consultoría UAESP-CM-13-2018 con la firma GEOCING SAS. Inicio: 24 de julio de 2018"; el cual contempla entregar dos productos, se entregó el primero "Línea Base de las condiciones físicas y ambientales del área de estudio" y el segundo que reporta avance de "Exploración del subsuelo al interior del RSDJ con perforaciones y tomografías" - entrega en noviembre de 2018.

Es importante aclarar que, si bien las actividades 2 y 4 aún no se encuentran terminadas ni entregadas, el reporte de avance en el SEGPLAN es de 100%.

De lo anterior, se puede inferir que se está dando cumplimiento a las metas Plan de Desarrollo, dado que se llevaron a cabo actividades encaminadas a dar cumplimiento de estas. Adicionalmente, una vez verificado las evidencias y realizado el análisis respectivo, se obtuvo como resultado final, proporcionando un promedio de avance de la gestión presupuestal y contractual del área del 100%; sin embargo, se insiste en aclarar los avances reportados en el SEGPLAN.

### 2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

Para el Proceso de Disposición Final, le corresponde atender dos componentes del PAAC: "*Gestión del Riesgo de Corrupción*" y "*Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano*". Para el primero, que contiene el subcomponente y a la vez como actividad, "*Revisión de los Riesgos de Corrupción*" y que, de acuerdo a la información reportada, se observan archivos con carpetas de Seguimiento y Control con soportes a diciembre de 2018, evidenciando que el control es efectivo, evitando así la materialización del riesgo y reflejando para el componente un avance del 100%. Para el segundo el componente, "*Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano*"; dentro del subcomponente "*Relacionamiento con el ciudadano*"

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 6 de 8

con la actividad, "*Caracterización de los grupos de interés*", para la cual, en el sitio, <http://www.uaesp.gov.co/modelo-transformacion-organizacional/documentos/Caracterizacion%20grupos%20interes%20UAESP.pdf>, se evidencia la identificación de los Grupos de Interés asociados con la Entidad, pero no una caracterización de los grupos descritos allí y no se presenta otra evidencia, motivo por el cual esta actividad refleja un avance del 50%. El promedio total de calificación para los dos componentes fue del 75% de avance.

Frente a los resultados porcentuales obtenidos y reportados por el proceso, teniendo en cuenta la información documentada, no se especifica o se evidencia una técnica para calcular los avances de las actividades programadas para cada uno de los componentes.

### 2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

Para los Riesgo de Corrupción dentro del Proceso, se identificó uno solo "*Efectuar pagos a los operadores, prestadores y/o interventorías, sin el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*", el cual se encuentra ubicado en Zona de Riesgo Baja con un control formulado (Aplicar Procedimiento de Supervisión y Control de Disposición Final) y, una vez verificado los soportes, se observa en el link <http://www.uaesp.gov.co/content/informes-supervision-disposicion-final> evidenciando la publicación de los informes de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2018, no se observa la publicación de los informes de abril y octubre de 2018; sin embargo, mediante correo electrónico del 27/12/2018, se observa el envío de los 10 informes de la Subdirección de Disposición final - SDF a la Oficina de Control Interno. Los Informes de abril y octubre de 2018, no se encuentran publicados debido a que el área encargada no ha realizado dicha publicación de acuerdo a lo informado por la SDF. De lo anterior se concluye que se está dando cumplimiento al control formulado para el riesgo identificado.

Para los Riesgos por Proceso y/o Proyecto, se identificaron dos riesgos ubicados en la Zona de Riesgo Moderada, el primero, "*Inconsistencias en el proceso de facturación por la interventoría y la operación del RSDJ*", para el cual se formularon tres controles y para el segundo, "*Interrupción de la Supervisión de la operación del servicio de disposición final*", con dos controles formulados; que, una vez realizada la verificación del seguimiento, se evidenciaron acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo.

De lo anterior y analizada la información aportada por el Proceso de Disposición Final, se obtuvo un resultado de gestión de los controles y acciones de mitigación para los riesgos del 96.7%.

### 2.5. Evaluación de Plan de Mejoramiento

#### 2.5.1. Interno.

Para el Plan de mejoramiento Interno del Proceso, se tienen identificados 10 Hallazgos, para los cuales se formularon 14 acciones. Una vez verificada la información y soportes entregados por la SDF, se observa el siguiente resultado con corte a 31 de diciembre de 2018: los hallazgos fueron tratados; es decir, a todos se les formularon acciones, 14 en total, de las cuales, 11 se encuentran cerradas y 3 en ejecución.

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)  
Linea 195



CO16/7252



CO18/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

AKW



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 7 de 8

### 2.5.2. Externo, Contraloría de Bogotá, D.C.

En el Plan de mejoramiento de la Contraloría, para el Proceso de Disposición Final, los hallazgos identificados en las respectivas auditorías externas se encuentran con el tratamiento respectivo; 7 acciones formuladas, las cuales cuentan con el seguimiento por parte de la oficina de Control Interno y con la solicitud de cierre para presentar a la Contraloría de Bogotá.

Por lo anterior y de acuerdo a la técnica utilizada para medir la gestión realizada a los Planes de Mejoramiento, arroja un resultado promedio del 89.3% de avance.

El detalle del seguimiento esta consignado en el Plan de Mejoramiento institucional, publicado en la página WEB.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones:

De acuerdo con lo anterior concluimos que:

- Frente al Plan Institucional una vez verificada, analizada y evaluada la información suministrada, se determina que su cumplimiento fue del 95. %, quedando un 5% por cumplir de la vigencia 2018. En el mismo orden de ideas, lo que tiene que ver con el PAAC se evidenció un avance del 75% para los dos componentes que tiene bajo su responsabilidad, pendiente por ejecutar o cumplir, el 25%.
- En materia de Gestión de Riesgos, se observa que la Subdirección realizó un adecuado control de estos, evidenciando acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo, evitando su materialización.
- En lo que tiene que ver con el Plan de Mejoramiento Interno para los hallazgos identificados (11), todos se encuentra con tratamiento, es decir, fueron formuladas 14 acciones, de las cuales 3 se encuentran en proceso (pendientes de solicitud de cierre). De igual manera, para el Plan de Mejoramiento de la Contraloría, se observó adecuada gestión de la SDF, al tener todas las acciones (11) bajo su responsabilidad, gestionadas y con solicitud de cierre.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

- A nivel de Planes de acción, Mapas de Riesgos, etc., en los que se pretenda medir la gestión del proceso o del área, es importante que frente a las actividades que se formulan para las metas, es conveniente ponderarlas para determinar el peso de cada una y así mismo, establecer su grado o

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



*Alc*  
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100019443**

Bogotá D.C., 08 de febrero de 2019

Página 8 de 8

avance de cumplimiento, teniendo en cuenta los hitos que se conformaron y así, reportar resultados de avances más específicos y acertados de cada uno de los productos finales.

- En lo que tiene que ver con los Planes de Mejoramiento, es importante realizar una gestión más eficiente de aquellas acciones que se encuentran abiertas y/o vencidas, con el fin de llevarlas al cierre definitivo.
- Comunicar al equipo de trabajo designado para la atención de futuras auditorías, los trabajos de auditorías programadas con el propósito que conozcan los planes de auditoría y la programación de visitas en sitio y así mismo puedan atender a los auditores en las fechas y horarios estimados.

Por último, adjuntamos instrumento utilizado por la Oficina, el cual contiene el detalle de la evaluación realizada, así como el mapa de riesgos por proceso con el registro de seguimiento con corte 31 de diciembre de 2018, para lo cual solicitamos que se publique en el microsítio indicado por la Entidad según SIG. Los demás documentos (Seguimiento PAAC, Seguirmentos Plan de mejoramiento interno y externo), esta Oficina se encargará de solicitar la publicación.

Cordialmente,

**Andrés Pabón Salamanca**  
Jefe Oficina de Control Interno  
[Andres.pabón@uaesp.gov.co](mailto:Andres.pabón@uaesp.gov.co)

Anexos:

Informe Instrumento en siete (7) folios útiles y en archivo virtual  
Mapa de Riesgos por Proceso en archivo virtual.

Informado a: Dra. Beatriz Helena Cárdenas Casas – Directora General

Elaboró: José Ignacio Pinzón Barreto  
Revisó: Andrés Pabón Salamanca  
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca

Avenida Caracas No. 53-80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
[www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)  
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





# ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION

DEPENDENCIA:

Subdirección de Disposición Final

AUDITOR:

José Ignacio Pinzón Barreto

Hitos	Resultado final esperado (Producto o servicio)	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN
			INICIA	TERMINA	
Gestión Integral para la operación del R.S.D.J	Mejoramiento de la infraestructura del Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ.	11-Mantener el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ".	1-ene-18	31-dic-18	100%
Gestión Integral para la operación del R.S.D.J	Inversión social en el área de influencia al Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ	11-Mantener el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ".	1-ene-18	31-dic-18	100%
Gestión Integral para la operación del R.S.D.J	Seguimiento a la operación del Relleno Sanitario Doña Juana	11-Mantener el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ".	1-ene-18	31-dic-18	100%

RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-18	PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
98%	98,0%	22/01/2019: OCI: La actividad como tal no se llevó a cabo, no se presentó el informe de avance del 11/10/2018, ordenó que el operador del RSDJ deberá presentar el informe de avance del Sistema de Tratamiento de Lixiviados - STL. Para el tema del Poste 53, de igual manera que el operador presente la menor afectación en la operación del RSDJ, de acuerdo a lo ordenado en el Documento Estudio para la optimización de la FASE III ya se terminó los últimos dos pagos. De lo anterior se puede inferir que si bien el contrato es Arbitral, no se es claro el porcentaje de avance reportado por la S. No obstante lo anterior, no existe un mecanismo que facilite verificar el cumplimiento del 100%, máxime cuando el contrato de eliminación de residuos mixtos (2018); existen unos estudios los cuales están en revisión (faltan de optimización, entre otros. Se informa el 98% de avance, del cual se faciliten realizar una reevaluación. No es claro el mejoramiento p
87%	87,0%	21/01/2019: OCI: La ejecución de esta actividad tiene que ver con los convenios suscritos y/o adicionados. Los recursos totales asignados para la misma vigencia: \$871,536,556 (97.13% de ejecución) segúnt los productos de la inversión social previstos versus
100%	100,0%	21/01/2018: OCI: Esta actividad está relacionada con la gestión de la concesión e interventoría que se desarrollan al interior del RSDJ y y C, están presentados y revisados hasta el mes de noviembre de 2018, en la operación se documenten las principales acciones correctivas o acciones que no debe medirse en virtud de la presentación de informes de avance, se desarrollaron, coordinaron o implementaron para mante

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO

100,0%

95,0%

95,0%



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

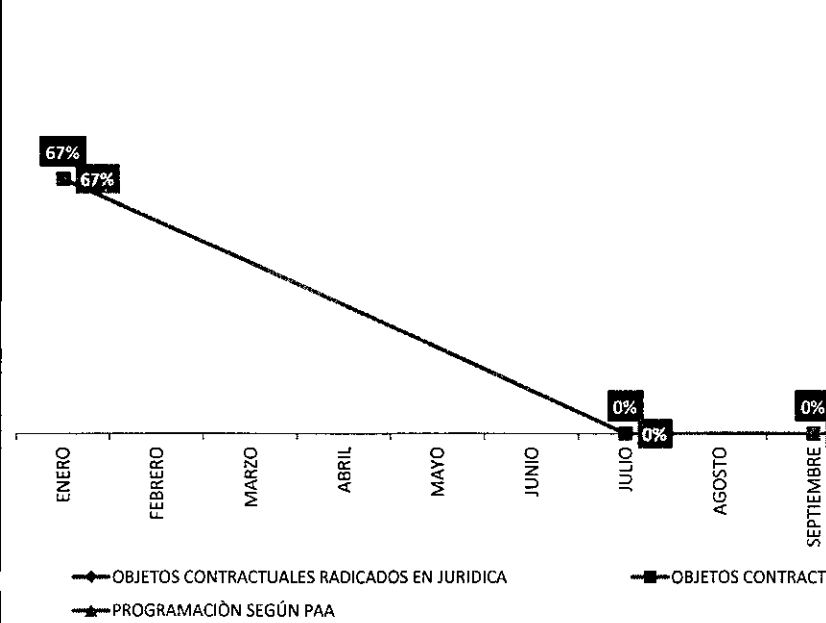
DEPENDENCIA: Subdirección de Disposición Final

AUDITOR: José Ignacio Pinzón Barre

### 2.1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA

	PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	35	35	35	67,3%
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO	2	2	2	3,8%
AGOSTO				
SEPTIEMBRE	2	2	2	3,8%
OCTUBRE	5	5	5	9,6%
NOVIEMBRE	4	4	4	7,7%
DICIEMBRE	4	4	4	7,7%
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>100,0%</b>

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL



#### OBSERVACIONES

La Subdirección de Disposición Final celebró la cantidad de 52 contratos con un valor de \$17,532,2 millones. El valor Neto de las Reservas Presupuestales de la Subdirección de Disposición Final es de \$17.532,2 Millones y los giros a \$11,370,9 Millones, constituyéndose unas Reservas presupuestales para el 2019 por valor de \$6.161,3 Millones.



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: Subdirección de Disposición Final

AUDITOR: José Ignacio Pinzón Barret

### 2.2 VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
		Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
33	\$ 6.430,8	0,0	0,0%	\$ 4.789,9	74,5%	\$ 1.640,9	25,5%

#### GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos) \$ 4.789,9	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos) \$ 1.640,9
-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

#### OBSERVACIONES

Los compromisos de vigencia 2017 que quedaron pendientes de pago para el 2018, llegaron a la suma de \$6.430,8 millones para 33 compromisos, se presentan unos giros acumulados por valor de \$4.789,9 millones, constituyendo un saldo de reservas por valor de \$1.640,9 millones; es decir, 25% por gestionar pago.



## ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: Subdirección de Disposición Final

AUDITOR: José Ignacio Pinzón Barre

### 2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)		CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDA TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAG (Millones de Pesos)	
		\$	%	\$	%	\$	%
19	\$ 9.624	\$ 5.546,9	57,6%	\$ 0,0	0,0%	\$ 0,0	0,0%

#### OBSERVACIONES

De acuerdo a la información reportada por la Subdirección Administrativa y Financiera en relación con los Pasivos Exigibles para el área de Disposición Final, se observa: estados de valor de \$9.624 millones, de los cuales se giraron \$5.546,9 millones quedando pendiente de pago \$4.076,8 millones, referente a los siguientes contratos: 373, 375, 353, 130, 130, 130, 130, 344, 112, 1002011, 7.



### ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

DEPENDENCIA: Subdirección de Disposición Final

AUDITOR: José Ignacio Pinzón Barreto

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)						EJE TRANSVERSAL / PILAR	
	META CUATRENIOS	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		
Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento residuos.				31-diciembre-18				PROGRAMA
	100%	0%	100%	100%	100,0%	1	100,0%	PROYECTO DE INVERSIÓN

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES
Los operadores están cumpliendo con las obligaciones de disponer el 100% de los residuos que ingresan al RSDJ. Acumulado 2016-2018 se han dispuesto en el relleno sanitario Doña Juana, un total de 2.320.071,92 toneladas.	11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.



## ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

DEPENDENCIA: Subdirección de Disposición Final

AUDITOR: José Ignacio Pinzón Barreto

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)							EJE TRANSVERSAL / PILAR	
	META CUATRENIO	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA	
Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento residuos.	Mantener el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	100%	0%	100%	00-enero-00		100%	100,0%	PROGRAMA
					100%	100,0%			PROYECTO DE INVERSIÓN

OBSERVACIONES	CATEGORIAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES
<p>De acuerdo a lo verificado en el seguimiento a la meta, se observa que en el reporte del SEGPLAN, se presenta un avance del 100% en cuanto avance físico y de igual manera en el presupuestal, en el que se programaron \$8,955 Millones y se reportan totalmente ejecutados. Lo anterior y de acuerdo a informe de la Oficina Asesora de Planeación, se ve reflejado en 4 actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforzamiento Estructural PTL: Reforzamiento de los Biorreactores de la Planta de Tratamiento de Lixiviados - PTL (etapa 1), en la que su estado actual es obra finalizada y en servicio.</li> <li>2. Estabilización del talud alledaño al poste 53 (de electricidad) ubicado en la vía principal del RSDJ; en ejecución con un avance del 45% de las actividades programadas.</li> <li>3. Construcción Dique VI – Fase 2: Construcción de dos pantallas ancladas (N°2 y N°3) adicionales a las construidas en la fase 1 que fueron las N°1 y N°4, para sostener los residuos que se depositan en Zona VII fase 2. La construcción terminó el día 22 de noviembre de 2017 lo que permite mitigar el riesgo de deslizamiento y mantener las condiciones naturales de la quebrada Aguas Claras que se encuentra en el pie del dique en mención; Obra finalizada y en servicio.</li> <li>4. ESTUDIOS REALIZADOS – Optimización del RSDJ “Contrato de consultoría UAESP-CM-13-2018 con la firma GEOCING SAS. Inicio: 24 de julio de 2018”; el cual contempla entregar dos productos, se entregó el primero “Línea Base de las condiciones físicas y ambientales del área de estudio” y el segundo que reporta avance de "Exploración del subsuelo al interior del RSDJ con perforaciones y tomografías" - entrega en noviembre de 2018.</li> </ol> <p>Es importante aclarar que, si bien las actividades 2 y 4 aún no se encuentran terminadas ni entregadas, el reporte de avance en el SEGPLAN es de 100%.</p>	<p>7. La información reportada en SEGPLAN no es coherente con información verificada en la Entidad.</p>

# ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUCION Y ATENCION AL CIUDADANO\*

Subdirección de Disposición Final

AUDITOR: José Ignacio Pinzón Barreto

Gestión del Riesgo de Corrupción

¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?

SI

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACION
Revisar los riesgos de corrupción	Proceso con Revisión de los Riesgos de Corrupción	● 100,0%	15/01/2019: De acuerdo con vistas de seg designados por la Oficina de Control Intern reunión de comité primario, actas de comit asociados a gestión con

Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?

SI

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACION
Caracterización de los grupos de interés	No se ha aprobado el documento Diagnóstico	● 50,0%	14/01/2019: en el sitio <a href="http://www.uaesp.g...">http://www.uaesp.g...</a> transformacion-organizacion/documentos/Caracterizacion AESP.pdf, se evidencia la identificación de lo asociados con la Entidad, pero no una caract descritos allí y no se presenta otra evidencia actividad refleja un avance del 50%.



# ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS\*

## 5.1. Riesgos de Corrupción<sup>1</sup>

¿Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?	SI
------------------------------------------------------------------	----

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN	
---------------------------	--

Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	
Efectuar pagos a los operadores, prestadores y/o interventorías, sin el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Aplicar Procedimiento de Supervisión y Control de Disposición Final	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	Revisar el informe entregado por el interventor mensualmente y validarlo según procedimiento de Supervisión y Control de Disposición Final.	11/01/2019: Una se evidencia la p febrero, marzo, r de 2018, no se o de abril y octubre correo electrónic de los 10 informe final - SDF a la C de abril y octubre debido a que el a publicación de ac

3

1. Basado en la Tabla 13. Matriz del Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción del documento Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción. (Pag. 29 y 30) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015

## 5.2. Riesgos de Gestión, Proceso y/o Proyecto<sup>2</sup>

TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS	2
--------------------------------	---

ULTIMO MONITOREO - ACTUALIZACIÓN	
----------------------------------	--

ZONA RIESGO EXTREMA

ZONA RIESGO MODERADA

CANTIDAD DE RIESGOS RESIDUALES

CANTIDAD DE RIESGOS RESIDUALES

2

ZONA RIESGO ALTA

ZONA RIESGO BAJA

CANTIDAD DE RIESGOS RESIDUALES

CANTIDAD DE RIESGOS RESIDUALES

MUESTRA DE RIESGOS VERIFICADOS	2
--------------------------------	---

Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	
--------	---------	------------------------------	----------------------	--





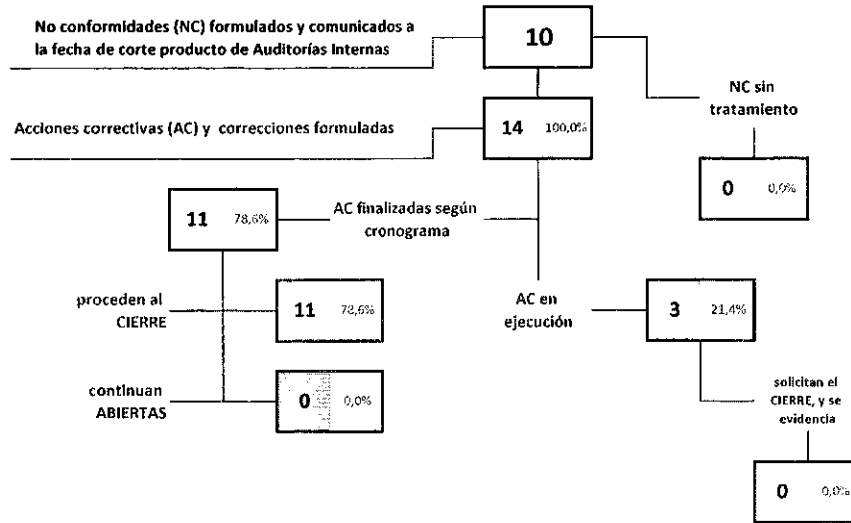
## ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS\*

Inconsistencias en el proceso de facturación por la interventoría y la operación del Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ.	Base de datos de la facturación generada.	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	1. Implementar y soportar base de datos con la información de la facturación correspondiente a los pagos realizados por la interventoría y la operación del RSDJ. 31/12/2018: mensualmente el personal de la Subdirección responsable del tema de facturación de Disposición Final, actualiza la información que está disponible para consulta en los equipos de cómputo de la dependencia.	28/01/2019: Se e de acuerdo a la a Base de datos ca
Inconsistencias en el proceso de facturación por la interventoría y la operación del Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ.	Procedimiento de aprobación de pagos.	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	2. Implementar Procedimiento de gestión para la facturación del Proceso de Gestión de Disposición Final.	28/01/2019: Se e publicación del P por la interventor disposición final.
Inconsistencias en el proceso de facturación por la interventoría y la operación del Relleno Sanitario Doña Juana - RSDJ.	Identificación de responsables.	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	3. Implementar Procedimiento de gestión para la facturación del Proceso de Gestión de Disposición Final.	28/01/2019: Se e publicación del P por la interventor disposición final.
Interrupción de la Supervisión de la operación del servicio de disposición final.	Control de la Operación de Disposición Final.	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	1. Hacer el seguimiento mensual al plan Control de la Operación de Disposición Final, a través de las reuniones de Autocontrol de la Subdirección de Disposición Final.  Nota: a partir del mes de enero de 2018, las reuniones de Autocontrol, toman el nombre de Comités Primarios. 31/12/2018: Se realizaron once (11) seguimientos al "Control de la Operación de Disposición Final" en las reuniones de Comité Primario: enero, febrero, abril (marzo), mayo, junio, julio y agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018, el seguimiento correspondiente al Control de la Poeración del mes de diciembre de 2018, se llevará acabo en el primer Comité Primario del año 2019. Se anexan soportes, que se encuentran también disponibles en la OCI y el archivo físico de la Subdirección de Disposición Final.	28/01/2019: La S presenta como e mes de enero de de la Operación o cargadas en la D
Interrupción de la Supervisión de la operación del servicio de disposición final.	Plan de Acción de la Dependencia.	Control documentado: no se ha materializado el riesgo	2. Apropiar los recursos y hacer el seguimiento mensual a través del Plan de Acción de la Dependencia de Disposición Final.	28/01/2019: La S presenta como e



## ANEXO 6: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO (INTERNO)

FECHA DE CORTE 31-dic-18

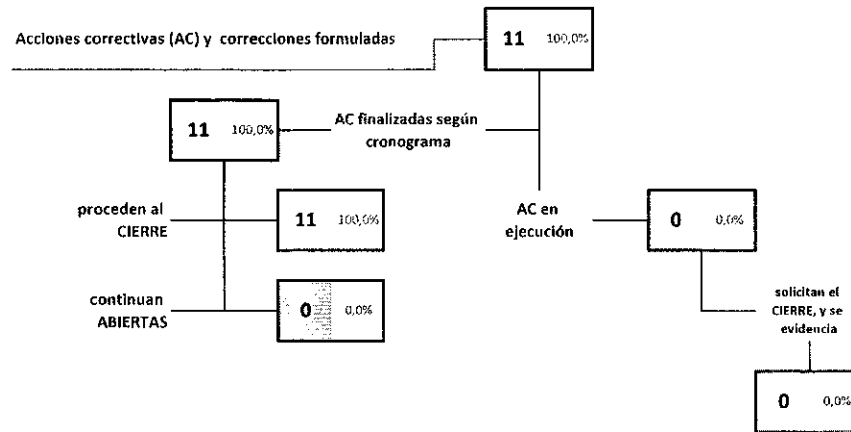


**Conclusiones y recomendaciones:**

AC cerradas	<b>11</b> 78,6%
AC en ejecución	<b>3</b> 21,4%
AC vencidas	<b>0</b> 0,0%

Para el Plan de mejoramiento interno del Proceso, se tienen identificados 10 Hallazgos, para los cuales se formularon 14 acciones. Una vez verificada la información y soportes entregados por la SDF, se observa el siguiente resultado con corte a 31 de diciembre de 2018: los hallazgos fueron tratados; es decir, a todos se les formularon acciones, 14 en total, de las cuales, 11 se encuentran cerradas y 3 en ejecución. El detalle del seguimiento esta consignado en el Plan de Mejoramiento institucional, publicado en la página WEB.

## PLAN DE MEJORAMIENTO (EXTERNO - Contraloría de Bogotá D.C.)



**Conclusiones y recomendaciones:**

AC cerradas	<b>11</b> 100,0%
AC en ejecución	<b>0</b> 0,0%
AC vencidas	<b>0</b> 0,0%

En el Plan de mejoramiento de la Contraloría, para el Proceso de Disposición Final, los hallazgos identificados en las respectivas auditorías externas se encuentran con el tratamiento respectivo; 7 acciones formuladas, las cuales cuentan con el seguimiento por parte de la oficina de Control Interno y con la solicitud de cierre para presentar a la Contraloría de Bogotá. El detalle del seguimiento esta consignado en el Plan de Mejoramiento institucional, publicado en la página WEB.